



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004165-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a ayudas de la Lanzadera Financiera que se han concedido a proyectos de la provincia de Soria, qué porcentaje representan esas ayudas respecto al total de la Comunidad, especificando por líneas y sector económico.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004113 a PE/004179.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez y Virginia Barcones Sanz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

La Lanzadera Financiera de Castilla y León es un instrumento permanente de colaboración público-privada entre la Junta de Castilla y León y las principales Entidades Financieras que operan en la Comunidad Autónoma.

### PREGUNTAS

**¿Cuántas ayudas de la Lanzadera Financiera de la Junta de Castilla recibidas se han concedido a proyectos de la provincia de Soria? Especificando línea a la que corresponde, cuantía y sector económico.**

**¿Qué porcentaje representan esas ayudas a proyectos de la provincia de Soria con respecto al total de la Comunidad? Especificando línea que se solicita y el sector económico.**

Valladolid, 5 de octubre de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ángel Hernández Martínez y  
Virginia Barcones Sanz